



ORD. N° 2525

ANT. : Vuestro Ord. N° 1600, de fecha 24.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a SOLANGE CAROLINA MORA NAIL Y OTROS.

SANTIAGO 09 DIC 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE LA ARAUCANIA

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

SOLANGE CAROLINA MORA NAIL  
RUT.: 15.654.990-8

RES.E. N° 3009/23.11.2015  
ROL 09-3402

RICHARD ANTONIO CORTES CONTRERAS  
RUT.: 17.190.764-0

RES.E. N° 3014/23.11.2015  
ROL 09-5421

FERNANDO EDGAR MELLA FIERRO  
RUT.: 17.183.024-9

RES.E. N° 3015/23.11.2015  
ROL 09-5422

PATRICIA ALEJANDRA JARAMILLO BRAVO  
RUT.: 12.070.554-7

RES.E. N° 3017/23.11.2015  
ROL 09-5423

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 04 y 07.12.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

  
CRISTIAN BURGOS MARTINEZ  
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO  
DE CONSULTORES



DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"